



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos y **D. Pedro NAVARRO LÓPEZ**, Diputado por Zaragoza, y **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el Gobierno afirma que el fomento de la investigación sobre la enfermedad para el desarrollo de medicamentos eficaces y vacunas que ayuden a contener el impacto de futuros brotes, es un objetivo prioritario de la acción del Gobierno. Para ello autorizan 30 millones de euros en el presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación, a fin de poder dotar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al Instituto de Salud Carlos III de los recursos presupuestarios precisos a efectos de hacer frente a los retos científicos y de investigación derivados de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19.

- ¿Considera el Gobierno suficiente una dotación de 30 millones, que corresponden al 0'015% de los 200.000 millones previstos, adecuados para hacer "frente a los retos científicos y de investigación derivados de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19"?

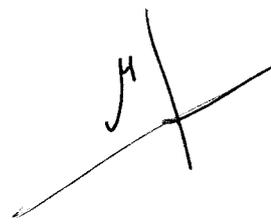


GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

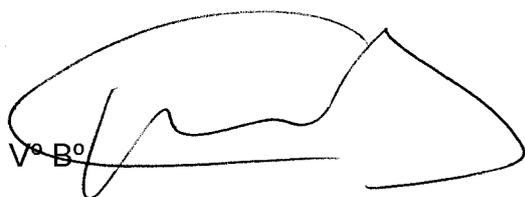
- ¿Cuánto tiempo estima el Gobierno que necesitarán las convocatorias publicadas para que los laboratorios puedan llevar a cabo los proyectos?

Madrid, 30 de marzo de 2020

Manano 


Fdo:

LOS DIPUTADOS


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530